

El lagarto ocelado.

Francisco Argudo

PRÓLOGO. PLANETA TIERRA ES DE TODOS.

Era una mañana de verano del 89 cuándo mi amigo de la infancia el lagarto Juancho Lagarto Ocelado *Timon lepidus* (Daudin, 1802) tomaba un baño de sol en una roca cerca de un Palmito *Chamaerops humilis* (. Su tamaño era mayor de 30 centímetros y tenía unos colores muy llamativos de puntos negros y amarillos, lo cuál pulsó el ON de mi memoria fotográfica, indicaba su buen estado de ánimo.

Ya hace años que no he vuelto a ver a Juancho ni familia por la zona, este saurio con su coloración y presencia convertía el paisaje en algo más agradable y menos monótono.

El epíteto *lepidus* tiene su origen en el calificativo latino *lepidus, a-um*, que puede ser traducido por gracioso, amable, o delicado (según el propio Daudin la elección del epíteto se debía a la forma y los agradables colores que adornan todo el dorso de su cuerpo).

Este tímido reptil se ha visto amenazado por la utilización masiva de plaguicidas de uso fitosanitario y por la destrucción de su hábitat natural. En vez de destruir:

¿Por qué no aprendemos a adaptarnos al cambio como lo hacen las especies en la naturaleza?

En muchas palmeras de España se observa que se han practicado podas severas continuadas, cavidades ocasionadas por espuelas de trepa, heridas en su estipe... lo que provoca un debilitamiento de la palmera y puede ocasionar una posible fractura de está en un futuro. Si las palmeras no están sanas y no se podan en la época adecuada un escarabajo llamado Picudo Rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*) lo tiene más fácil para atacarlas y en la actualidad está siendo una amenaza para ellas. ¿Es comparable la belleza del lagarto ocelado con está especie invasora y dañina?

El lagarto Juancho es un ser vivo. Plantas y árboles son seres vivos, ya que nacen, se alimentan, crecen, se reproducen y mueren. Nosotros los seres humanos, también somos seres vivos pero tenemos la capacidad de pensar, razonar y actuar, entre otras cosas. ¡Aprendamos ya a tratarlos como tales!

Todos vivimos en el planeta Tierra, nos proporciona aire, agua, alimento y energía, pero cada vez somos más y cada vez es más importante saber mejor cómo somos, qué necesitamos y qué hacemos con lo que tenemos. Cuándo digo todos le incluyó a usted, a mí, pero también al lagarto ocelado, al halcón peregrino y a las palmeras.

La idea es que la Tierra tiene que servir para todos, y no solo porque estos seres vivos nos caigan bien, nos gusten o los necesitemos para algo, sino porque estamos unidos de una manera muy efectiva. Todos vivimos en el mismo sitio y de las mismas cosas, del oxígeno y de determinados elementos.

Romper la cadena por algún lado puede suponer que dicha cadena terminará por desaparecer, y nosotros con ella. De manera que es una cuestión de supervivencia, a la que en los últimos tiempos se están sumando factores éticos sobre lo que podemos y debemos hacer con el planeta, que no es nuestro sólo sino de todos los seres vivos.

Con este trabajo pretendo dar a conocer a este precioso reptil que es el Lagarto Ocelado a los amantes de la naturaleza que todavía no han tenido esa suerte de conocerlo y no han valorado la importancia de conservarlo.

CLASIFICACIÓN.

LAGARTO OCELADO - *Timon lepidus* (Daudin, 1802)

Familia Lacertidae

Nombres vernáculos:

Castellano: Lagarto ocelado; Valenciano: Gardatxo;

Catalán: Llangardaix Ocel·lat; Vasco: Gardatxo;

Inglés: Ocellated Lizard, Eyed Lizard.

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIE.

Lagarto robusto, generalmente muy vistoso y de gran tamaño, que en ocasiones llega a superar los 240 mm entre el hocico y la cloaca, y los 700 mm de longitud total. A veces puede superar pesos de 345 g. La cabeza es robusta, especialmente en los machos, que es mucho más larga y voluminosa que en las hembras. La cabeza está bien diferenciada del resto del cuerpo y se encuentra recubierta de placas cefálicas fácilmente distinguibles de las escamas del dorso y del cuello. El oído es visible. El iris es de color rojizo en los adultos y amarillo en los juveniles. Por su gran tamaño y anchura la placa occipital resulta especialmente bien diferenciada, y su tamaño relativo resulta ser mayor que en otras especies de lacértidos de la región. La anchura de esta placa es generalmente mayor que la de la frontal. Cada orificio nasal está en contacto con 5 escamas diferentes, esto es, con la rostral, con la nasal, con la primera labial y con 2 postnasales. Presenta 4 escamas labiales por delante de la subocular, 4 supraoculares a cada lado y 2 grandes placas temporales a los lados de las parietales. Entre el ojo y el oído no hay escamas o placas diferenciadas (solo de forma ocasional la timpánica resulta distinguible).

La región gular está cubierta de escamas granulares, presenta un pliegue gular poco marcado y se encuentra bien separada del vientre por un collar aserrado de escamas amplias y planas, cuyo número varía entre 10 y 17. El número de escamas gulares localizadas entre la sínfisis mandibular y el collar varía entre 26 y 42.

El dorso es convexo y está recubierto de escamas de aspecto granular, no imbricadas, ligeramente carenadas, y de mucho menor tamaño que las escamas caudales y ventrales. Su número en la zona media del cuerpo varía entre 58 y 88.

Estas escamas dorsales se encuentran rodeadas de otras de menor tamaño, solo perceptibles a la lupa. El vientre presenta escamas imbricadas más anchas que largas, alineadas en series longitudinales en un número de 8 o 10.

El número de series transversales de escamas ventrales varía entre sexos, siendo mayor en las hembras (entre 30 y 39 series) que en los machos (entre 27 y 35 series).

La longitud relativa del cuerpo en las hembras también es mayor que en los machos. La escama preanal es relativamente grande y está rodeada de 5 a 9 escamas más pequeñas. Sus cuatro extremidades son fuertes y bien desarrolladas y dotadas de 5 dedos terminados en garras robustas. El tamaño relativo varía entre clases de edad, aunque en los adultos la longitud de la extremidad posterior se acerca por lo general al 45% de la longitud entre el hocico y la cloaca.



Los dedos presentan sección más o menos circular y carecen de dentículos laterales. El cuarto dedo de la extremidad posterior es mucho más largo que los demás, y está dotado de 21 a 28 escamas alargadas y no carenadas en su parte inferior.

En la región ventral de los muslos se disponen sendas series de poros femorales, cuyas secreciones de tipo céreo resultan ser muy evidentes en los machos en celo, y bastante más discretas en las hembras. La función de estos poros, parece ser la emisión de rastros químicos mediante los cuales marcan territorios.

Las escamas de la cola son alargadas y fuertemente carenadas en dirección longitudinal y se disponen en anillos.

La coloración y el diseño varían con la edad y la procedencia geográfica. Los adultos presentan tonalidades de fondo que van desde el pardo grisáceo sin escamas negras, hasta el verde intenso salpicado de escamas muy oscuras, pasando por tonalidades más amarillentas salpicadas de escamas negras. Por lo general, suelen presentar ocelos dorsales más o menos nítidos, de ahí su nombre vernáculo castellano. En los laterales presentan manchas azules que le dan un hermoso porte y justifican su nombre latino; estas manchas pueden estar rodeadas de escamas más oscuras que el fondo. La región gular es de color blanquecino y sin manchas. Los machos más grandes tienen los ocelos azules de mayor tamaño. En el sureste de la Península Ibérica los lagartos presentan una coloración grisácea característica, mientras que en el noroeste suelen presentar coloraciones más contrastadas y verdosas.

MORFOLOGÍA

El tamaño del esqueleto de los lagartos ocelados determina que los huesos de adultos sean difícilmente confundibles con los de otros lacértidos ibéricos, lo que determina que su presencia sea fácilmente detectada en yacimientos fosilíferos. El esqueleto axial dispone de 27 o 28 vértebras presacras y entre 49 y 57 caudales de las que 5 o 6 carecen de plano intervertebral de fractura.

Como en otros reptiles, las líneas de detención de crecimiento reveladas mediante tinción en fémures, húmeros o falanges permiten estimar la edad.

En el *Lacerta lepida* los huesos pterigoides, dentario, maxilar y premaxilar están dotados de dientes. El número de dientes y de posiciones dentarias varía con la edad, siendo muy bajo en los individuos recién nacidos (alrededor de 11 en el maxilar y 14 en el dentario) y mayor en los adultos (hasta 19 en el maxilar y 26 en el dentario). En estos últimos se han observado grandes diferencias geográficas. Los adultos de esta especie presentan una diversidad morfológica importante.



Los dientes caninomorfos presentes en la región anterior de las maxilas están asociados a una alimentación durofaga (especializada en la ingestión de presas duras). También se han descrito casos de ambliodoncia, con la presencia de dientes molariformes en maxilares y dentarios de los adultos procedentes de las regiones más áridas de su distribución. El premaxilar presenta entre 5 y 11 dientes pleurodontos monocuspides, aunque la inmensa mayoría de los adultos presentan 9 dientes. En los recién nacidos este mismo hueso alberga el diente de huevo.

Los machos adultos presentan dos hemipenes reversibles, que se hacen visibles por los laterales de la cloaca. Cada hemipene presenta una serie de microornamentaciones diferenciadas de las de otras especies del género.

La lengua es bífida, como en todos los lacértidos. El recto o cualquier otra parte del intestino, carece de ciegos como los que presentan otras especies herbívoros de la familia. Tampoco se han descrito válvulas cólicas ni glándulas de sal, como en otros saurios de gran tamaño con tendencias herbívoras.

DIMORFISMO SEXUAL

Los machos presentan una longitud de pileo y un volumen de la cabeza considerablemente mayor que en las hembras. Las hembras presentan, a su vez, una longitud relativa del cuerpo mayor que los machos. Los valores medios y máximos de longitud entre el hocico y la cloaca de los machos suelen ser 1,2 veces mayores que los de las hembras en toda el área de distribución.

También, se observan diferencias a primera vista entre machos y hembras de lagartos ocelados en el grado de desarrollo de los poros femorales, en la base de la cola, más ancha en los machos por dar cobijo a dos hemipenes, en el desarrollo de los músculos masetericos y en el diseño y coloración.

SUBESPECIES

- *Timon lepidus lepidus*, Daudin, 1802 (Centro, Suroeste y Noreste de la Península Ibérica, sur de Francia, Noroeste de Italia)
- *Timon lepidus ibérica*, López Seoane, 1884 (Galicia, Norte de Portugal, oeste de León, noroeste de Zamora y Asturias Occidental)
- *Timon lepidus nevadensis*, Buchholz, 1963 (Sureste de la Península Ibérica)

DISTRIBUCIÓN

Su área de distribución ocupa el noroeste de Italia (región de Liguria), el sur de Francia (zona mediterránea, incluido el valle del Ródano, cornisa atlántica y región de Lot), la práctica totalidad de la Península Ibérica, donde solo falta en las zonas más húmedas de la cornisa cantábrica y en las áreas de alta montaña. Se trata de un reptil característico de las regiones europeas occidentales sometidas a climas de tipo mediterráneo.



Mapas de distribución:

< Península Ibérica

Europa y África >



HÁBITAT

Es una especie característica de las regiones sometidas a clima mediterráneo. Dentro de éstas, sin embargo, es considerada ecléctica que puede encontrarse bajo condiciones muy diferentes; por ejemplo, en el sur de su distribución se le puede ver desde los arenales costeros, hasta los ambientes de montaña por encima de los 2400 m. Las temperaturas demasiado bajas limitan su presencia, por ejemplo, en el Pirineo no aparecen lagartos ocelados cuando la temperatura media anual se sitúa por debajo de 6 grados centígrados, pero la amplitud del rango de temperaturas tampoco afecta gravemente a esta especie. En ese sentido, puede ser tan abundante en el litoral del sur de la Península Ibérica, donde las temperaturas son templadas durante todo el año, como en algunas regiones del centro, donde las temperaturas medias mensuales pueden llegar a diferir en más de 20 grados centígrados.

Este saurio puede ser común en zonas de suelos calizos, ácidos, pedregales o arenales. Los lagartos ocelados son los más polivalentes y plásticos de la Península Ibérica, habitan en las dunas de Doñana, las zonas intermareales gallegas o en las cumbres pirenaicas. Son habitantes habituales de los claros del bosque mediterráneo, de los bordes de caminos y zonas agrícolas, de los bosques de galería del sur de la Península, viven en varios islotes costeros y en parques urbanos. En la sierra de Madrid se han observado densidades elevadas de este reptil.



En general, es una especie a la que no le gustan las áreas con altos valores de cobertura arbustiva, por lo que es rara en el matorral cerrado. Prefiere sin duda las zonas de vegetación aclarada, siempre y cuando dispongan de numerosos refugios. Las dehesas son sistemas especialmente apreciados por los lagartos ocelados, donde alcanzan valores de densidad elevados.

En un estudio realizado en un robleal de la Sierra de Guadarrama se observó que los lagartos se localizaban próximos a las rocas y se refugiaban cerca de ellas.

ABUNDANCIA

Las mayores densidades descritas para esta especie proceden de medios insulares. Por ejemplo, Galán (2003) encuentra hasta 208 lagartos por hectárea en zonas de roquedos con matorral de la isla del Faro (Pontevedra), y hasta 136 ind./Ha en muros de la isla de Salvora (A Coruña). Obviamente, estas concentraciones sólo se dan en zonas de pequeñas dimensiones, y seguramente propiciado por el comportamiento particular de estos lagartos insulares.

Las mayores densidades observadas en áreas continentales se sitúan alrededor de los 60 individuos por hectárea. Concretamente, se han estimado hasta 67 ind./Ha (hasta 28 ind./Ha) durante el verano de 1994, en dehesas de encinas con matorral y roquedos de los alrededores de Monroy (Cáceres); hasta 58 ind./Ha en medios de estructura compleja situados en los alrededores de Sintra (Portugal, Allen, 1977).

LA DIETA DEL LAGARTO OCELADO

La dieta es preferentemente insectívora, coleópteros y presas con exosqueleto duro, y ocasionalmente consumen otras presas, como vertebrados, frutos o carroña.

Los lagartos ocelados consumen presas cuyo tamaño está determinado por el suyo propio. Tienen una capacidad muy limitada para trocear sus presas, por lo que el tamaño máximo para presas vivas está limitado por el de su boca. La dentición de los adultos, que dispone de dientes caninomorfos, les permite acceder a presas duras, especialmente en las zonas más áridas de su distribución.

TÉCNICAS DE CAZA

Por lo general, se acepta de forma bastante amplia que los lagartos ocelados capturan sus presas sirviéndose preferentemente de una estrategia basada en su búsqueda activa. Esta estrategia implica prolongados campeonos en busca de alimento y justifica la selección de invertebrados cuya vida se desarrolla predominantemente en el suelo. También parece ser, que esta táctica seguida por los lagartos en la cosecha de frutos, en el consumo de carroña o en el de huevos y pollos de aves.

ESTATUS DE CONSERVACION

- Categoría Mundial UICN(2008): Casi Amenazado NT
- Categoría España UICN(2002): Preocupación Menor LC

Algunas poblaciones se consideran amenazadas. Desgraciadamente se ha podido constatar en las últimas décadas, un proceso de grave declive generalizado en las poblaciones de esta especie.

PRINCIPALES AMENAZAS

Se han descrito extinciones locales más o menos rápidas, y un proceso casi generalizado de enrarecimiento. Las causas son las profundas modificaciones del medio realizadas por el hombre y que afectan a la fauna y flora de la región, por ejemplo la agresiva transformación del litoral mediterráneo y la presión urbanística. Los cultivos intensivos y los incendios forestales también han conseguido que desaparezcan muchos reptiles.

En la Sierra de Guadarrama, las plantaciones de pinos en zonas ocupadas antes por robles han hecho desaparecer al lagarto ocelado.

Desde la Administración hasta finales de los años 70 se han hecho campañas de erradicación permitidas, ya que a los lagartos se les consideraba devoradores compulsivos de huevos de perdiz. No obstante este comportamiento no es habitual en estos saurios y no justifica campañas tan agresivas.

El uso de plaguicidas puede afectar a las poblaciones de esta y de otras especies. Con la mixomatosis en los conejos, los lagartos han pasado a ser una de las presas principales de muchos carnívoros y rapaces de Doñana, por ejemplo.

Según estudios el lagarto ocelado es el segundo reptil en número de atropellos detectados en las carreteras españolas. También se han descrito 3 destinos para los lagartos capturados furtivamente: las colecciones científicas, el mercado terrariofilo y el mercado gastronómico.

EPILOGO

Se han inventado muchas leyendas para demonizar al lagarto ocelado, sin embargo este saurio es de gran interés faunístico por la gran cantidad de insectos perjudiciales que devora. Además, la abundancia de esta especie afecta en gran medida a la cantidad y salud de muchas otras, puesto que son innumerables las especies que depredan sobre este beneficioso reptil.

En España al lagarto ocelado no se le considera una especie amenazada según la UICN, aunque algunas poblaciones se encuentran amenazadas, pero tenemos que prevenir que esto ocurra y ahora es el momento. Podemos hacer muchas cosas para proteger a este gracioso y bello ser vivo. Debemos respetar el medio para que exista un futuro. Debemos conservar los habitats de estos saurios y controlar los gatos silvestres y caseros. Podemos cuidar la estética de nuestro medio.

Pero también es importante que en la infancia los niños tengan un contacto con la naturaleza y aprendan unos conocimientos poco a poco sobre ella, de forma práctica, para sensibilizarles y para abrirles los ojos sobre la necesidad de respetar el medio ambiente. Para esto contamos con la ayuda de centros de interpretación de la naturaleza, dónde podemos disfrutar con la diversa fauna y flora.

El mantenimiento y mejora de la calidad del medio ambiente requiere un respaldo ético. El deterioro de los sistemas naturales que sustentan la vida no sólo debe ser algo que va contra la ley, también debe asumirse que es un comportamiento carente de ética.

Aldo Leopold define ecológicamente la ética, como "una limitación de la libertad de acción en la lucha por la existencia", y filosóficamente, como "una diferenciación de la conducta social y antisocial".

En el libro "La ética de la Tierra" de Aldo Leopold se describe como en la Odisea, Ulises a su regreso de la guerra de Troya, ahorcó a una decena de esclavos que eran sospechosos de mala conducta durante su ausencia. "Estos ahorcamientos no implicaban ninguna objeción moral. Los muchachos eran de su propiedad. El uso de la propiedad era entonces, y es ahora, una cuestión de conveniencias, no de lo que esta bien o mal". Los conceptos de "bueno" y "malo" no eran ajenos al pensamiento de los antiguos griegos, pero estos no eran extensibles a los esclavos. Desde entonces, por descontado los derechos humanos han sufrido un cambio ético, a la vez que se les ha dispensado atención legal y política. Pero, ¿y los demás seres vivos?, ¿y el medio ambiente?

Este señor sugirió que la aparición de distintas éticas a lo largo de la historia es una secuencia: Primero, aparece el desarrollo de la religión como una ética del hombre para el hombre. Después surge la democracia, como una ética del hombre para la sociedad. Y finalmente, existe una relación ética entre el ser humano y su medio ambiente. Debemos tener cada vez más una visión a largo plazo con los valores fundamentados en las especies (la nuestra y las otras) y en el mantenimiento de la salud de los ecosistemas mundiales. La consecuencia lógica de la extensión de los conceptos éticos y las leyes a las especies y al ecosistema, promoverán la salud de los ecosistemas, permitiendo una supervivencia favorable para todas las personas y todas las formas de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Escané, A. & Venicad, J.R. (1983). *Saurios y ofidios, cuadernos de la fauna alicantina*. Ed. Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante.
- Villaplana i Ferrer, Jesús. (1988). *Introducció a la fauna vertebrada de la Sabor*. Edita: "Alfons el vell" i Conselleria d'Agricultura i Pesca, La Sabor.
- Fernández Sempere, Marcos. (2008). *Anfibios y reptiles de Teulada, guía de campo*. Edita: Concejalía de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Teulada, Teulada.
- Jiménez, J, Lacomba, I Sancho, V. & Risueño, P. (2002). *Peces continentales, anfibios y reptiles de la Comunidad Valenciana*. Edita: Conselleria de Medi Ambient, Valencia.
- Ardley, N, Chinery, M, Jones, M, Martin, E, Reid, D, Watson, A. & Wheeler, A. (1983). *Fauna y flora de Europa*. Editorial Blume, Barcelona.
- Matz, Gilbert & Vandehaege, M. (1979). *Guía del terrario: técnica, anfibios y reptiles*. Editoreial Omega, Barcelona.
- Odum, E.P. (1992). *Ecología: Bases científicas para un nuevo paradigma*. Ediciones Vedral, Barcelona.
- Leopold, A. (1949). *The land ethic; en A Sand County Almanac*. Oxford University Press, Nueva York.
- Potter, V.R. (1988). *Global Bioethics: Building on the Leopold Legacy*. Michigan State University Press, East Lansing.
- Salvador, A. & Pleguezuelos, J.M. (2002). *Reptiles españoles, identificación, historia natural y distribución*. Editorial Conseco editores.
- Salvador, A. (1998). *Fauna ibérica, vol. 10, reptiles*. Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC, Madrid.
- Moya, B, Plumed, J. & Littardi, C. (2005). *La poda de las palmeras ornamentales*. AEA.
- Mattheck, K. (2007). *Stupsi explica el árbol*. AEA.
- Barbadillo, L.J., Lacomba, J.L, Pérez Mellado, V., Sancho, V. & López Jurado, L.F. (1999). *Anfibios y reptiles de la Península Ibérica, Baleares y Canarias*. Geoplaneta, Barcelona.
- Blanco, J.M., Márquez, A., Sáez Bolaño, J., Sánchez, B. & Sánchez, I. (1995). *Los anfibios y reptiles de la provincia de Cádiz*. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Cadiz.
- Blasco, M., Fernández Alzas, M.D., Palomino, L., Paula, H.J. (1998). *La comercialización de productos alternativos en Extremadura: la tenca, la rana y el lagarto*. Consejería de Agricultura y Comercio, Junta de Extremadura, Mérida.
- Hernández Gil V., Dicenta López-Higuera F., Robledano Aymerich F., Llanos García Martínez M., Esteve Selma M. & Ramírez Díaz L. (1993). *Anfibios y reptiles de la región de Murcia; guía ecológica para su identificación, conocimiento y conservación*. Universidad de Murcia (Murcia).
- Ziswiler, V. (1986). *Zoología especial, vertebrados; Tomo 2, Anniotas*. Ediciones Omega (Barcelona).
- Jessop, N.M. (1991). *Zoología, vertebrados*. McGraw-Hill (Madrid).
- Nadal, J. (2001). *Vertebrados, origen, organización, diversidad y biología*. Ediciones Omega (Barcelona).
- Vives Balmaña M.V., Alcocer J.A. & Martínez Rica J.P. (1987). *Historia natural dels països catalans, amfibis, rèptils i mamífers*. Enciclopedia catalana S.A. (Barcelona).
- Valverde, J.A. (1984). *Estructura de una comunidad mediterránea de vertebrados terrestres*. CSIC (Madrid).
- Lopez Ibona G., Rico Alcaraz L. & Martin Cantarino C. (1992). *Cuadernos de la naturaleza, els vertebrats terrestres de la comarca d'Alacant*. Edita: Fons editorial (Alicante).
- Sanchez Artal S., Peiro Gomez S. & Gomez Caruana F. (1989). *Guía de la naturaleza de la Comunidad Valenciana*. Levante (Alzira).
- Museo Nacional de Ciencias Naturales (2009). *Enciclopedia virtual de los vertebrados españoles, Madrid*. <http://www.vertebradosibericos.org/>
- Museo Nacional de Ciencias Naturales (2009). *Asociación Herpetologica Española, Madrid*. <http://www.herpetologica.org/>
- Ministerio de medio ambiente, medio rural y marino (2008). *Mammes, Madrid*. <http://www.mammes/>
- Llorens J. (2009). El lenguaje corporal de las palmeras. *Revista de arboricultura, la cultura del árbol*, Asociación española de arboricultura: n° 56: p. 11-17.